UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA RESUMIDA

Reunión No. 05-2000 (Ordinaria) **Fecha: 13 de Julio de 2000**

1.- El día 13 de julio del presente año, a las 10:25 de la mañana y con el quorum reglamentario, en el Salón de Conferencias de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, ubicado en el Campus Víctor Levi Sasso, se reunieron los miembros del Consejo General Universitario para iniciar la reunión ordinaria No. 05-2000.

Seguidamente el Señor Rector sometió a la consideración del pleno el Orden del Día Propuesto, aprobándose éste sin modificaciones con 34 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención. El Orden del día aprobado es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Ratificación del Acta Resumida No. 03-2000 de la reunión (ordinaria) celebrada el 6 de abril de 2000; No. 04-2000 de la reunión (extraordinaria) celebrada el 4 de mayo de 2000.

2.- Informe del Señor Rector.

3.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto:

- **a.-** Anteproyecto de Presupuesto para el Año 2001.

4.- Informe de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos:

- **a.-** Propuestas de Modificaciones al Reglamento de Licencias Académicas para docentes de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- **b.-** Informe del Reglamento Interno de las Juntas de Centro.
- **c.-** Propuesta de Reglamentación al Programa de Incentivos para Miembros del Personal Docente de la Universidad Tecnológica de Panamá que laboran en dias adicionales al período regular u ordinario.
- **ch.-** Consideración del Reglamento de Ejecutorias de Investigación y Extensión.

d.- Consideración sobre el Reglamento para la Inscripción, Asesoría y Sustentación de los Trabajos de Graduación .

5.- Determinación del Índice de Postgrado.

6.- Consideración del Reglamento para la Circulación y Estacionamiento en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso.

7.- Continuación de la discusión del Reglamento del Personal Administrativo de la Universidad Tecnológica de Panamá.

8.- Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo General Universitario.

2.- Se *ratificó* con 34 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, el *Acta Resumida No. 03-2000* de la reunión ordinaria celebrada el 6 de abril del 2000.

3.- El *Acta Resumida No. 04-2000* de la reunión extraordinaria celebrada el 4 de mayo del presente año, fue *ratificada* con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

4.- El Señor Rector, en su Informe destacó las actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión efectuadas en la Universidad durante el mes de marzo a la fecha.

El Señor Rector, dentro de su Informe planteó además la recomendación que presentó el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión para que el Consejo General Universitario considere la situación presentada con el actual Secretario General de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, (SENACYT), Dr. Gonzalo Córdoba, debido a que algunos Convenios y Acuerdos firmados entre esta Secretaría y la Universidad Tecnológica de Panamá, no fueron honrados por la nueva Administración de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

En este sentido, se aprobó con 34 votos a favor, 0 voto en contra y 2 votos en abstención, nombrar una Comisión con la finalidad de que se documente con toda la información existente, y se realicen conversaciones con el Secretario General de la SENACYT, de manera que explique las razones por las cuales no se está cumpliendo con los

Convenios y Acuerdos firmados con la Universidad Tecnológica de Panamá.

Se aprobó con 35 votos a favor, 0 voto en contra y 3 votos en abstención, que la Comisión quedará integrada por un grupo de personas no mayor de 5 miembros, asignados por el Rector, entre las Autoridades, un docente y un estudiante.

El Ing. Montemayor amplio su informe al exponer además ante el pleno, la problemática actual con respecto a las instalaciones de la Sede Provisional ubicada en el Campus Octavio Méndez Pereira, dada la solicitud de desalojo por parte de la Universidad de Panamá.

Al efecto, el Señor Rector manifestó, que sostendrá conversaciones con los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Patrimoniales del Consejo Administrativo para que se emita un Informe, el cual será remitido próximamente a este Consejo.

5.- En cuanto al *Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto*, se dio lo siguiente:

- **a.-** Con 35 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, se aprobó Conceder Cortesía de Sala con derecho a voz a los funcionarios de la Dirección de Planificación Universitaria, Ing. Gladys de Vargas y el Lic. David Branca, con el propósito de que puedan ampliar la información relacionada con el Anteproyecto de Presupuesto para el Año 2001.

- **b.-** Con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, se aprobó el Informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto y se acogieron las recomendaciones propuestas por los miembros del Consejo que establecen:

  ✓ **1.-** Que se busque la forma de conseguir los recursos para la construcción del Edificio que ubicarán las Facultades de Ingeniería Industrial y de Sistemas Computacionales, actualmente ubicadas en la Sede Provisional del Campus Octavio Méndez Pereira.

✓**2.-** Que se fortalezcan los renglones de Maquinaria y Equipo de acuerdo a las cifras ejecutadas en los años 1996 y 1997, de manera que esta propuesta sea presentada ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

✓ **3.-** Que la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto convoque a una reunión, al recibirse por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, la cifra tope dentro de la Vista Presupuestaria, de manera que se realicen los análisis pertinentes y se presente un Informe ante el pleno del Consejo General Universitario.

✓**4.-** Que se remita a cada unidad los informes de ejecución presupuestaria.

Al concluir las cuatro horas reglamentarias, la sesión terminó a las 3:50 p.m. Fue presidida por el Ing. Héctor M. Montemayor A., Rector y actuó como Secretaria del Consejo, Dra. Tisla M. de Destro, Secretaria General.

ASISTENCIA:

PRESENTES:

Ing. Salvador Rodríguez, Vicerrector Académico; Ing. Ramón Argote, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Lic. Vieria González, Vicerrectora Administrativa; los Señores Decanos, Ing. Luis Barahona, Decano Encargado, Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Elías Mendoza, Decano Encargado,Facultad de Ingeniería Eléctrica, Ing. Delia de Benítez, Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial, Ing. Benigno Vargas, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Inmaculada de Castillo, Decana de la Facultad de Ingenieria de Sistemas Computacionales y el Ing. Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Urbano Alaín, Coordinador General de los Centros Regionales; Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Lic. Grace de Lasso, Directora de Bienestar Estudiantil; los Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, Invest. Ricardo González y el Invest. Toribio Domínguez; los Representantes del Sector Administrativo, Lic. Raúl Vargas

y Téc. Gerardo Romero; los Señores Directores de los Centros Regionales, Ing. Rubén Espitía, Director del Centro Regional de Azuero, Ing. Agapito Santos, Director del Centro Regional de Bocas del Toro, Ing. Horario Apolayo, Director del Centro Regional de Coclé, Ing. Celso Spencer, Director del Centro Regional de Colón, Ing. Carlos Ruíz, Director del Centro Regional de Chiriquí, Lic. Jeremías Herrera, Director del Centro Regional de La Chorrera y el Ing. Fernando González, Director del Centro Regional de Veraguas; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil, Prof. Miguel Vergara, Prof. Héctor Acevedo y el Prof. Javier Navarro; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Prof. Medardo Logreira y el Prof. José Beltrán; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial, Prof. José Herrera y el Prof. Juan José Morán; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Jorge Jiménez y la Prof. Anet de Palma; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Prof. Walter Bonilla, Prof. Euclides Samaniego, Representante Suplente y el Prof. Matías Prado; los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Prof. María del C. Young y el Prof. Manuel Fuentes; los Representantes de los Profesores de los Centros Regionales, Prof. Roberto Cigarruista, Prof. Janina de Cano, Prof. Evet Clachar, Prof. Pedro Pablo González, Prof. José Luis Pinto y el Prof. Casimiro Vásquez, Representante Suplente; los Representantes Estudiantiles por la Sede, Est. Ricardo Reyes, Est. Ernesto Hughes, Est. Bienvenido Saéz, Est. Elvis Ramírez; los Representantes Estudiantiles por los Centros Regionales, Est. Basilio Leite, Est. Jacinto Molleda, Est. Nora López, Est. Fabriciano Pinzón y el Est. Luis González.

Actuó como Asesora Legal, Lic. Anherys Franco.

PRESENTARON EXCUSAS:

Prof. Israel Ruíz, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Nicolás Samaniego, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Pablo Moreno, Representante de los Profesores del Centro Regional de Coclé; Prof. Avelino Domínguez, Representante de los Profesores del Centro Regional de Veraguas.

NO ASISTIERON:

Prof. Lino Ruíz, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Prof. Javier Mitil, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Est. Carlos López, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Civil; Est. Josefina Larreategui, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Civil; Est. Giniva González, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Industrial

ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR A.
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO

DRA. TISLA M. DE DESTRO
SECRETARIA GENERAL Y SECRETARIA
DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

RATIFICADO POR EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO, EN LA REUNIÓN ORDINARIA No. 07-2000 CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL